

Madrid, 16 de junio de 2017

Estimadas familias:

Ante las previsiones de la Agencia Estatal de Meteorología de que se mantendrán las altas temperaturas durante los próximos días, la Consejería de Educación ha comunicado a las Direcciones de los Colegios e Institutos que podrán desarrollar actividades adaptadas a la ola de calor e incluso reducir la jornada lectiva en todas las etapas educativas.

Por todo ello, los próximos días 19, 20, 21 y 22 de junio de 2017 reduciremos la jornada lectiva hasta la hora del recreo. Podréis venir a recoger a vuestros hijos e hijas a partir de las siguientes horas en función de las etapas:

- Educación Infantil y Primaria: a partir de las 11:00 horas.
- Educación Secundaria Obligatoria: podrán salir a partir de las 11:25 horas, siempre y cuando traigan la autorización para ello y no tengan convocado ningún examen después del recreo. Se mantendrá el horario de exámenes y las exposiciones y entregas de trabajos en las horas establecidas

En cualquier caso, se garantizará la posibilidad de que aquellos alumnos y alumnas cuyas familias lo deseen, puedan permanecer en el centro hasta finalizar la jornada establecida para este momento del curso escolar y se mantendrá la prestación de los servicios de comedor y ampliación de horario.

Sin otro particular, recibid un cordial saludo.

Equipo Directivo

.....

D./Dña. _____, padre, madre
o tutor/a de _____, alumno/a de
_____ ESO, autorizo que mi hijo/a salga del colegio los días 19, 20, 21 y 22 de
junio a partir de las 11.25 horas.

En Madrid, a..... de junio de 2017

Firmado: